
Tramas entre la serie documental *La misma tierra. Bolivianos en Argentina (1986)* y la política en el inicio de la democracia: memoria, representaciones y fronteras

Plots between the documentary series *La misma tierra. Bolivianos en Argentina (1986)* and politics at the beginning of democracy: memory, representations and borders

Ana Inés Echenique

Universidad Nacional de Salta
Laboratorio Experimental de Producción Audiovisual
Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta
Instituto de Comunicación Política y Sociedad
Salta, Argentina
anaeche66@yahoo.com.ar

Paola Vargas

Universidad Nacional de Salta
Universidad Católica de Salta
Laboratorio Experimental de Producción Audiovisual
Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta
Salta, Argentina
vargas.pm@gmail.com

 <https://doi.org/10.55442/tomauno.n11.2023.42819>

 <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504524/etbodrc5m>

Resumen

El advenimiento de la democracia en Argentina forjó nuevas relaciones entre el documental y la política creando un espacio para que los cineastas pudieran construir, a través de su mirada crítica y reflexiva, una conciencia social y política.

A partir de esos “fragmentos de historia”, plasmados a través de la voz en *off*, testimonios, voces autorizadas, materiales

Palabras Clave

Documentales,
Democracia,
Bolivianos,
Representaciones,
Memoria,
Frontera

Recibido: 09/06/2023 - Aceptado: 10/09/2023

TOMA UNO, N° 11, 2023 - <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/>

ISSN 2313-9692 (impreso) / ISSN 2250-4524 (electrónico)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin Derivadas 2.5 Argentina](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



EdFA
Editorial de la
Facultad de Artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

(Halbwachs en Pollak, 1998) que desde el presente permite deconstruir representaciones que emergen como un síntoma de otra época.

En el marco de esta polaridad de inclusión/expulsión y la relación documental/política, cabe preguntarse si las memorias producidas por la serie documental *La otra tierra*, en el capítulo: *La misma tierra: Bolivianos en Argentina* (1986), operan (modelo durkheimiano) en la duración, la continuidad y la estabilidad de ciertas representaciones o buscan reforzar la cohesión social a través de la comunidad afectiva (Halbwachs en Pollak, 1988). ¿Qué sucede en las fronteras culturales (Cebrelli, 2018) cuando estas representaciones y memorias emergen en el presente?

Este artículo buscará indagar sobre las representaciones en la memoria nacional de los bolivianos en Argentina, construidas durante la Ley Videla a partir de la figura del “extranjero expulsable/enemigo externo”. Así como también analizar si en la manipulación de la interpretación del pasado (Pollak, 1988) que proyectan sobre el presente los documentalistas, continúan circulando subterráneamente códigos cuyas marcas de origen se vuelven camaleónicas, por lo cual no serían reconocibles ni identificables para los contemporáneos.

Abstract

Key words

Documentaries,
Democracy,
Bolivian,
Migrants,
Representations,
Memories,
Borders

The advent of democracy in Argentina forged new relationships between documentary and politics, creating a space for filmmakers to build, through their critical gaze, social and political awareness.

From these “fragments of history”, embodied through the voice-over, testimonies, authorized voices, film materials, archives, etc., there is an underground memory (Halbwachs in Pollak, 1988) that from the present allows deconstructing representations that emerge as a symptom of another era.

In this polarity of inclusion/expulsion and documentary/political relationship, it is worth asking if the memories produced by documentary series *La otra tierra*, in the chapter *La misma tierra: Bolivianos en Argentina* (1986) operate (Durkheimian model) in the duration, continuity and stability of certain representations or seek to reinforce social cohesion through the affective community (Halbwachs in Pollak, 1988). What happens at cultural borders (Cebrelli, 2018) when these representations and memories emerge in the present?

This article will seek to investigate the representations of Bolivians in Argentina in the national memory, built during the Videla Law as the figure of the “expellable foreigner/external enemy”. Therefore analyze whether in the manipulation of the interpretation of the past (Pollak, 1988) that documentalists project onto the present, codes continue to circulate underground whose marks of origin become chameleonic, for which reason they would not be recognizable or identifiable to contemporaries.

El documental no entretiene, ni hace soñar a las masas con su relato filmico; más bien, busca mover y trastocar la conciencia social a través de una historia que visibiliza algo inadvertido por gran parte de la sociedad (Coronado Jaramillo, 2018, p. 9)

La propuesta de este artículo proviene de repensar la tesis de maestría, “Representaciones Sociales sobre los Migrantes Bolivianos en Producciones Audiovisuales Argentinas” (Vargas, 2021)¹, en clave de los cuarenta años de democracia. Si bien la investigación anteriormente mencionada analiza películas ficcionales de este nuevo milenio de Adrián Caetano (Bolivia, 2001) y Pablo Stigliani (Bolishopping, 2014), nos pareció novedoso pensar la democracia como un proceso de reconstrucción y deconstrucción de la memoria colectiva política, no solamente a través de las tensiones propias de la cultura nacional durante la dictadura militar y el retorno de la democracia, sino también, incluyendo representaciones de los migrantes bolivianos en el territorio argentino en ese momento histórico, teñidas aún por los resabios de la Ley Videla (Ley 22439)².

Para pensar en perspectiva los cuarenta años de democracia, es necesario volver a mirar aquella Argentina oscura que experimentó violaciones masivas a los derechos humanos contra la población civil, que se vieron materializadas en detenciones arbitrarias, ejecuciones, exilios forzosos, torturas, violaciones y abusos sexuales, robo de bienes, ataques a las libertades civiles y políticas, entre tantas otras. Pero también, si tomamos distancia de aquellos sucesos, resulta oportuno indagar sobre aquellos migrantes bolivianos radicados en Argentina que fueron seguidos y alcanzados por la Ley 22439 bajo la representación del “enemigo externo”, en tanto que permitiría desarmar algunas tramas de una red compleja y heterogénea del pasado argentino, poniéndolo en tensión y construyendo una nueva mirada desde el presente.

Según Halbwachs (2004), la memoria colectiva es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad. En este sentido, la memoria colectiva es otra categoría que, desde Halbwachs a Pollak, ha marcado una línea de estudios antropológicos y sociológicos, cuya función es señalar los mecanismos de manipulación de las interpretaciones del pasado, buscando resguardar una memoria nacional.

Concretamente, Pollak (1988) considera que las referencias al pasado sirven para mantener la cohesión de los grupos y de las instituciones que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, sus complementariedades, pero también sus oposiciones irreductibles. Pollak dice:

1 Tesis de Maestría de Paola Vargas dirigida por la Dra. Ana Echenique.

2 El Decreto-Ley Videla, según artículo 95, autoriza al Ministerio del Interior a expulsar extranjeros cuya actividad afecte la paz social, la seguridad nacional o el orden público en el país o en el exterior, sin recurso judicial alguno, y solo dispone de un único recurso administrativo ante el Poder Ejecutivo.

En el abordaje Durkheimiano, el énfasis está puesto en la fuerza casi institucional de esa memoria colectiva, en la duración, en la continuidad y en la estabilidad. Lejos de ver Halbwachs en la memoria colectiva una imposición, una forma específica de dominación o violencia simbólica, acentúa sus funciones positivas desempeñadas por la memoria común, a saber, reforzar la cohesión social, no mediante la coerción sino mediante la adhesión afectiva, de allí el término que utiliza: comunidad afectiva (pp. 17-18).

En la década del ochenta y con el auge del documental, se abre una posibilidad de revisar esas miradas exclusivas y estigmatizantes sobre los bolivianos en Argentina en la búsqueda de visibilizar “eso/aquello” imperceptible durante la dictadura militar. Si bien la Ley Videla (1981) promovía solamente la inmigración de extranjeros cuyas características culturales permitían su **adecuada integración**³ en la sociedad argentina, los aires frescos que se respiraban en ese momento histórico habilitaron nuevas miradas. En este contexto se produce el capítulo *La misma tierra. Bolivianos en Argentina* de Clara Zappettini (1986) en la televisión pública argentina.

Cabe destacar en este punto que en todo momento consideramos las problemáticas de la producción de sentido en fronteras culturales, tanto externas como internas de la cultura nacional, haciendo foco en la heterogeneidad de las prácticas y las estructuras que se presentan en puja, confrontadas y contradictorias entre sí (Echenique, 2020); así como también, para leer las presencias y las ausencias en la producción documental. Señalan Cebrelli y Arancibia (2005):

Una representación funciona como un mecanismo traductor en tanto posee una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos cuya acentuación remite a un sistema de valores y a ciertos modelos de mundo de naturaleza ideológica. Gran parte de la capacidad de síntesis se debe a su naturaleza parcialmente icónica, fruto de que –en algún momento de su circulación– se ha materializado por medio de este tipo de signos y, por lo tanto, su percepción y su significación son deudoras de algún tipo de imagen que la refiere y con la cual se identifica. La imagen suele tener una alta recurrencia en la formación discursiva del momento de producción, lo que le otorga ciertos rasgos hipercodificados que posibilitan su reconocimiento inmediato. Esta cristalización parcial, nunca absoluta, se suma a una circulación más o menos sostenida no solo en el momento de producción sino también a lo largo de un tiempo que puede ser tan extendido que sus marcas de origen no sean conscientes ni significativas para los usuarios contemporáneos (pp. 3-4).

Interesa acá la importancia que cobra la iconicidad en los procesos de circulación y de cristalización de las representaciones sociales a lo largo del tiempo y en una coyuntura determinada, en particular, las que sostienen los discursos hegemónicos.

³ Las autoras decidieron el uso de la tipografía en negrita para remarcar el término “adecuada” que se erige en oposición a “inadecuado” que alcanza a la comunidad boliviana en Argentina.

Por otra parte, en ese proceso de análisis resulta de capital importancia la noción de “espesor temporal de las representaciones”, estrechamente ligada a la de “tiempo heterogéneo” de Chatterjee (2008, p. 21) y deudora de la de “tiempos en sincronía” de Cornejo Polar (1994, p. 17).

Cebrelli y Arancibia (2005) escriben:

Las representaciones sociales poseen un espesor semántico particular que resulta de su ‘larga vida’ en la memoria de una colectividad lo que da cuenta de la vitalidad y de la complejidad del funcionamiento semiótico de los horizontes referenciales de cada grupo social (...) Las representaciones sociales, como en un proceso alquímico, van constituyéndose con núcleos sémicos superpuestos, signos variados y fragmentarios provenientes de representaciones que se entienden como afines desde la formación discursiva vigente y que se sobreimprimen sin perder su propia especificidad, dando cuenta de la capacidad de creación de la cultura (...) Si bien las hegemonías tratan de mostrar las representaciones como configuraciones consolidadas y homogéneas, su proceso constitutivo es complejo, disímil, heterogéneo ya que conlleva imágenes ‘fundadas’ en tiempos diferenciados (pp. 115-120).

La posibilidad de poner en foco estas tensiones e interpelaciones permite dar cuenta de las semiosis, en este caso: *La misma tierra: Bolivianos en Argentina*, producidas en fronteras culturales tales como las argentinas. Desde esta perspectiva, Cebrelli (2018) entiende por frontera cultural a un espacio poroso, pero también tensivo y conflictivo; allí las certezas vacilan, se quiebran, se diseminan y, a veces, hasta desaparecen. Nada es ‘como debe ser’, nada responde a las regulaciones y leyes habituales.

Es fácil perder la perspectiva de las cosas cuando se tiene al frente un horizonte ajeno y, por lo tanto, incierto. Sabemos de otras formas de organización social con otros conocimientos, tradiciones, mitos, que nos interpelan y muestran alternativas posibles de convivencias. En una frontera los lenguajes culturales y naturales se desconocen y la comunicación se vuelve un complejo proceso de traducciones vacilantes e incompletas que, en la mayoría de los casos, dejan buena parte de los mensajes en un cono de sombra (Echenique, 2020).

Se producen ‘umbrales semióticos’ (Camblong, 2014) donde los precarios códigos de traducibilidad –siempre insuficientes– varían en cada coyuntura y, por lo mismo, no se mantienen a lo largo del tiempo. Tal vacilación del sentido se entiende, además, como una fuerte interpelación a las identidades locales y nacionales, y suele resultar en la construcción de alteridades, con frecuencia, extremas. De hecho, el funcionamiento de una frontera resulta un signo indicial de la existencia de algún tipo de alteridad (Cebrelli, 2018).

Testimonios: construcción de la realidad

El género documental tematiza y narra historias a través de la selección de imágenes, voces en *off* y cronologías. Los códigos narrativos del documental

producen una trama de miradas desde los diferentes puntos de vista que entretujan tanto la de su realizador como la de sus personajes.

En este artículo analizaremos la iconicidad en las cristalizaciones parciales de esas representaciones sociales y en sus procesos de circulación en cuarenta años de democracia. Este espesor temporal de las representaciones lleva a la construcción de una memoria de un pasado de fronteras porosas donde se generan tensiones, tachaduras, omisiones a través de la voz del documentalista (voz en *off*) y de los relatos de los testimoniantes. Coronado Jaramillo (2018) sostiene:

Los códigos narrativos del documental transmiten una mirada desde los diferentes puntos de vista del realizador y los personajes. (...) El testimonio es considerado un relato oral sobre un hecho acontecido en un lugar y espacio determinados. Cuando la persona, que estuvo presente en los eventos históricos o sociales, realiza una declaración de lo ocurrido, se convierte en un testigo fidedigno de un hecho (p. 11).

Surgen así representaciones y percepciones de los bolivianos en Argentina, tales como, lo comunitario como forma de mantener las costumbres y la cultura; la gratitud hacia la Argentina como tierra de posibilidades; los nichos laborales para migrantes y/o el hecho de ser ilegales o discriminados.

La directora Clara Zappettini transita fronteras identitarias en la búsqueda de generar un diálogo y una reflexión sobre esos otros modos de pensar los territorios nacionales, abriendo espacio a miradas que contemplan una "otredad". ¿Se pueden construir nuevos sentidos de migrantes bolivianos que se funden en otros territorios que no sean los propios? ¿Qué tipos de mundos construye cada personaje de los testimonios en el relato documental?

El documental comienza con un relato en *off* que hace referencia a una Bolivia con un pasado rico y un presente menesteroso, que da cuenta de su historia y su cultura mostrando las artesanías y los resabios que quedan de esa otrora nación, mientras pasan imágenes de personas con rasgos físicos que responden a representaciones de los bolivianos.

El núcleo sémico que condensa la mirada de la realizadora de *La misma tierra: Bolivianos en Argentina* se expresa en el siguiente texto: "son desconfiados y no le faltan razones, solo confían en el sol y en su capacidad de trabajo y en su espíritu solidario, esas manos acostumbradas a sembrar y cosechar, no podían tener otro destino que construir y ofrecer" (Zappettini, 1986).

Esta representación folklorizante construida en el relato sobre los bolivianos que habitan el territorio argentino sobreimprime sentidos más próximos a una condena bíblica –"no podrán tener otro destino que construir y ofrecer"– que a una promesa de tierra próspera para migrantes.

Los testimonios contribuyen a consolidar estas representaciones desde distintos lugares geográficos, etarios y socioeconómicos. De acuerdo a lo observado, podemos encontrar en este audiovisual diferentes espacios que habitan los testimoniantes que van desde lugares públicos hasta privados; todos estos construyen un mapa de representaciones en las que es posible identificar jerarquías, diversidades y diferencias.

El sentido de lo comunitario proviene de la época precolombina, a través de la Minka⁴, que es el trabajo que los miembros de una colectividad realizan en conjunto para lograr un fin. Es por ello que, el migrante boliviano cuando deja su tierra, lleva consigo esta tradición junto a sus afectos e historia a su nuevo destino. Estos lazos culturales en territorio extranjero son los que mantienen viva su cultura.

En el documental analizado, Juan Ceballos, uno de los entrevistados, señala que:

Este es un barrio de bolivianos (...) el barrio es tranquilo, está conformado por tres manzanas (...). Hay pasillos que constan de doce casas (...). En cada pasillo hay dos delegados que se eligió en reuniones anteriores, y están para colaborar con los vecinos (Zappettini, 1986, 2'25". Parte I);

mientras la cámara hace un paneo al barrio y se observa a muchos niños en la calle, y se intercalan imágenes a color con otras en blanco y negro. De la misma manera, María Fernanda Salazar, hija de padres bolivianos, percibe a la colectividad boliviana como “muy unida..., siempre hay fiestas, reuniones, té, yo la veo que permanece unida, a través de diferentes actos” (Zappettini, 1986, 19'12". Parte II). En este testimonio lo que se resalta es que María Fernanda proviene de tres generaciones de bolivianos. La entrevista se realiza en lo que suponemos es la casa de Salazar y ella está en pantalla la mayor parte del tiempo. En contraposición, el testificante Ceballos, está en la calle y su entrevista es presentada en blanco y negro.

Una forma de mantener vivas las tradiciones es reproducirlas tal y como se realizan en Bolivia. Lastenia de Angulo cuenta que iniciaron la celebración de la Virgen de Copacabana un 12 de octubre, cuando el padre de la parroquia pidió a un grupo de señoras que reciba a la virgen. Ellas quisieron hacer la fiesta tal y como se organiza en Bolivia, así que pidieron colaboración a la gente del barrio que también era boliviana y entre todos hicieron actividades para recaudar fondos para realizar la celebración; las organizadoras les mostraron a los demás participantes “(...) pueden preparar los arcos, como también los cargamentos, después todas las señoras se pusieron en unión y todas preparamos para el 12 de octubre para el día que nos entregaron la virgen y todas del barrio hicimos la fiesta” (Zappettini, 1986, 11'17". Parte II). Luego de tres años, y siguiendo las costumbres bolivianas, eligieron un pasante⁵ para que se encargue de la organización de la fiesta. El testimonio de Lastenia de Angulo, se intercala con imágenes de la Virgen de Copacabana, el altar, la iglesia y el barrio donde vive. En las imágenes se muestran las alasitas (objetos en miniatura).

En el documental, Juan Ceballos en su testimonio hace referencia el conflicto que tienen los indocumentados en el país cuando menciona que: “El problema sería

4 La minka (mink'a en quechua), minga, mingaco o faena es una tradición precolombina de trabajo comunitario o colectivo voluntario con fines de utilidad social o de carácter recíproco actualmente vigente en varios países latinoamericanos. Para mayor información consultar: https://www.wikiwand.com/es/Minka_Minka

5 Se denomina pasante a los encargados de apadrinar (organizar y pagar) la fiesta de manera anual.

únicamente los indocumentados que no pueden trabajar ni estudiar” (Zappettini, 1986, 4'03". Parte I) y la entrevistadora le pregunta: “¿Son muchos?”; la respuesta afirmativa de Ceballos queda fundida con la voz en *off* masculina que traslada a la audiencia a la ciudad de La Paz, Bolivia.

Indocumentados e ilegales

Una secuela del Decreto-Ley Videla fue el artículo 95 que autorizó al Ministerio del Interior a expulsar a extranjeros cuya actividad afecte la paz social, la seguridad nacional o el orden público en el país. En sus artículos 30, 31 y 32 se reforzaba aún más esta limitación para los migrantes ilegales según la cual no se les permitía realizar “tareas remuneradas o lucrativas, ya sea por cuenta propia o ajena, con o sin relación de dependencia”⁶. A su vez, esta ley impedía a la gente dar empleo a los indocumentados, contratar sus servicios y/o brindarles alojamiento.

La etiqueta de “indocumentado/ilegal” va más allá del solo hecho de no estar regularizado en un determinado territorio; se trata del impedimento para “ser ciudadano”, porque no se tiene acceso al trabajo, a una vivienda, a la educación ni a la salud. A esto se suma el hecho de ser “ilegal”, lo cual significa experimentar temor constante a ser detenido por la policía y a ser expulsado del país.

Sin embargo, a pesar de enfrentar dificultades y correr el riesgo de ser expulsados por no contar con los documentos exigidos para permanecer en el país, los entrevistados ven a Argentina como un país de oportunidades. Si bien están orgullosos de ser bolivianos, por otro lado, se sienten argentinos y están agradecidos con esta tierra próspera porque, en general, consideran a este país como el que está en mejor situación en relación a los países vecinos. Tal como señala Belisario Castellón –“... en comparación con otros países, yo lo noto bien, todos dicen que estamos mal pero se está mejor que en otros países acá... Descubrí que aquí se vive mejor, mejor que en Tarija, bah, que en Bolivia” (Zappettini, 1986, 16'10". Parte I)–, quien emigró a Argentina y trabaja como carpintero, oficio que aprendió de niño. Castellón cuenta acerca de su llegada y de cómo formó su familia en su carpintería, mientras se muestran imágenes de la frontera Bolivia-Argentina, haciendo foco en la bandera argentina.

Por su parte, José Quinteros, cuenta que llegó al país porque le “dijeron que en Argentina había muchas posibilidades” (Zappettini, 1986, 19'44". Parte I), con su

⁶ ARTÍCULO 30. – Los extranjeros que residan ilegalmente en la República no podrán trabajar o realizar tareas remuneradas o lucrativas, ya sea por cuenta propia o ajena, con o sin relación de dependencia. ARTÍCULO 31. – Ninguna persona de existencia visible o ideal, pública o privada, podrá proporcionar trabajo u ocupación remunerada, con o sin relación de dependencia, a los extranjeros que residan ilegalmente o que, residiendo legalmente, no estuvieran habilitados para hacerlo, ni contratarlos, convenir u obtener sus servicios. ARTÍCULO 32. – No podrá proporcionarse alojamiento a título oneroso, a los extranjeros que se encuentren residiendo ilegalmente en el país. Cuando se proporcione a título gratuito o benéfico, deberá comunicarse fehacientemente a la autoridad migratoria. (Ley 22.439, 1981)

rostro en primer plano en blanco y negro; y el Dr. José Espada desde su consultorio privado explica que los bolivianos que vienen a trabajar ven a la Argentina como un lugar “donde podrían tener mejores condiciones de trabajo, de actividad, de vida” y los que vienen a estudiar eligen este país por “sus universidades tan mentadas dentro de América Latina, con renombre” (Zappettini, 1986, 24'36". Parte I). También agrega que: “No tenemos que quejarnos porque la Argentina ha abierto los brazos a toda esa gente, lo que nos falta simplemente es una integración” (Zappettini, 1986, 26'48". Parte I).

Por otra parte, los migrantes llegan a Argentina y forman sus familias, lo que permite que se arraiguen un poco más al país receptor. Al respecto Raúl Alcocer menciona que tener hijos argentinos

es una apertura última hacia los países latinoamericanos, eso ayuda mucho a la integración, yo me siento argentino y soy argentino porque mis hijos me impulsan a eso, pero me siento muy orgulloso de haber nacido en Bolivia y me siento adeudado a Bolivia y a Argentina por lo que me dieron (Zappettini, 1986, 1'41". Parte II).

Con respecto a los nichos laborales, los migrantes bolivianos ocupan los más bajos en la escala social; por ejemplo, en el campo de la construcción, la zafra, y en el caso de las mujeres, el campo doméstico. Al respecto, José Quinteros, a la pregunta de por qué cree que hay tantos bolivianos en el campo de la construcción, responde que es

la única puerta abierta para nosotros, yo intenté hacer muchos otros trabajos estando capacitado, pero no, no tuve esa suerte de entrar... yo me dí cuenta que era factor social porque somos cabecitas negras y por ese motivo creo que no nos dejaban entrar porque siempre me trataban de bolita, cabecita negra y bueno, las primera veces, yo siempre me sentía medio agobiado, ¿no? (Zappettini, 1986, 20'47". Parte I)

Dice esto a las cámaras mientras se intercalan imágenes de él trabajando como albañil.

En este punto, también se puede observar la discriminación y xenofobia, ya que, en estos casos, por el país de origen quedan determinados los espacios laborales que se deben ocupar. Esto se refuerza con el testimonio del Dr. José Espada: “El trabajo de los obreros bolivianos está en los reductos más modestos, están cumplidos también por la mujer boliviana que elige el servicio doméstico” (Zappettini, 1986, 24'36". Parte I). El Dr. José Espada es entrevistado en su casa, está sentado y las imágenes de él están a color, al fondo se distingue una ventana que da a un jardín. Se insertan al testimonio imágenes de barrios carentes cuando hace mención al 95% de migrantes bolivianos que vinieron a buscar un mejor futuro en Argentina y cuando hace mención al 5% de migrantes bolivianos de clase media, se muestran imágenes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y de la ciudad.

Belisario Castellón, carpintero por herencia, narra que pudo trabajar como tal solamente una vez que legalizó su situación en Argentina, ya que cuando recién llegó, empezó en la zafra y luego “vendiendo tomates con las paisanas, vendía por

las calles deambulando con el canasto, así he vivido mucho tiempo" (Zappettini, 1986, 16'10". Parte I).

A pesar de que los migrantes bolivianos ven a Argentina como un país con muchas oportunidades para progresar, otro de los temas que se puede resaltar del documental es la discriminación que sufren por el hecho de ser o tener raíces bolivianas, como en el caso de Vícto Torrico y Ariel Chugar, quienes cuentan que: "Cuando pasa algo siempre nos discriminan o nos echan en cara de que somos bolivianos" (Zappettini, 1986, 21'13". Parte II). "Ellos (los argentinos) se creen más, pero yo no veo por qué. Somos iguales y no tienen derecho a tirarnos que somos bolivianos, somos iguales, quizás yo sea boliviano pero quizás sea más humanos que ellos" (Zappettini, 1986, 21'26". Parte II).

En estos testimonios se puede observar que el término *boliviano* es utilizado de manera despectiva por los argentinos para referirse a los migrantes o hijos de migrantes. La entrevistadora hace hincapié en este punto y profundiza con preguntas acerca de si se sienten bolivianos o argentinos y cuál sería el lugar donde preferirían vivir. A pesar de que algunos nacieron en Argentina y otros viven en el país desde los tres meses, para los locales son bolivianos.

Esta idea crece y se acentúa en las palabras de una vendedora paceña de tostado y maní, en la vereda de una calle de La Paz, cuando dice que se siente discriminada por los extranjeros; en este caso en particular, por el entrevistador argentino a quién interpela reclamándole que la imagen que se muestra del boliviano en el exterior es negativa porque los ven como indios y pobres: "Ustedes sacan fotos, graban, todo eso para que rían en sus países de nosotros" y agrega que: "...se mofan de nosotros" (Zappettini, 1986, 5'43". Parte I). En un último intento por mostrarse digna ante las cámaras, la vendedora paceña menciona: "Somos pobres, pero bien pobres" (Zappettini, 1986, 8'20". Parte I), dando a entender que, aunque son pobres, son buenas personas y que a pesar de la discriminación se siente orgullosa de ser india y boliviana.

A modo de cierre

La perspectiva de la distancia temporal permite, no solo mirar los procesos de construcción de las miradas desde diferentes posiciones, sino que también habilita a que todas las tensiones, tachaduras y superposiciones en las memorias colectivas sean reconocidas como una imagen deudora de representaciones de otros tiempos. Estas emergen en un presente como camalotes cuyas raíces, en vez de fijarse a un territorio, flotan en un espacio heterogéneo sin conexiones en la superficie, pero con un andamiaje subterráneo que les da sustento.

No tenemos certeza si la intención de la documentalista fue mostrar una realidad desconocida para otros; si quiso hacer una denuncia o simplemente llevar a cabo sus investigaciones con fines científicos. Lo que sí podemos señalar es que los documentalistas de los comienzos de la democracia no buscaron construir una memoria hegemónica. Sin embargo, la inclusión de una cita del libro de Eduardo Galeano (2008), *Las venas abiertas de América Latina*, leída por la voz en off marca

una época en la que se cristaliza la intención de “cauterizar” parcialmente estas heridas abiertas por la dictadura. Sin duda, la trama que entreteje este documental, a través de los testimonios bolivianos, con la política de comienzo de la democracia permite palpar cicatrices que se suman a la gran herida que dejaron los años oscuros de los gobiernos militares en Argentina.

En los años ochenta la democracia habilitó un trabajo documental desde los márgenes que intentaba iluminar parcialmente algunas memorias subterráneas borradas, tachadas, expulsadas de la memoria nacional por la Ley Videla. Por otra parte, la “adecuación” a la cultura nacional que promulgó esta ley generó mecanismos con fuerzas centrípetas y centrífugas al interior de las fronteras nacionales que produjeron sobreimpresiones acerca de las representaciones de los bolivianos en Argentina.

En este punto, las fronteras culturales se eclipsan entre sí proyectando luces y sombras en un espacio que se ve atravesado simultáneamente por temporalidades diferentes. Allí, en esas fronteras, las representaciones producidas por y en el documental *La misma tierra: Bolivianos en Argentina* de Zappettini, generan signos contradictorios no impugnables ni rebatibles, en tanto buscan promover cohesión social en una memoria colectiva posdictadura. Nos referimos a que, en ese momento político, 1986, este capítulo visibiliza y tensa una temática estratégica, las fronteras nacionales desde una mirada geopolítica, a través de la cual el régimen militar buscó justificarse y legitimarse.

Si bien los testimonios de bolivianos en Argentina generan representaciones sobre su territorio desde una perspectiva diferente, los núcleos sémicos superpuestos (pasado glorioso/presente pobre) crean una cultura boliviana no soberana en territorio argentino.

Se puede vislumbrar en el documental una yuxtaposición de dos capas, una de fondo claro y otra oscura, que constituye un régimen de visibilidad que marca una nueva hegemonía. Se trata de una memoria fundada en un “doblaje” en tanto que la voz en *off* se sobreimpone sobre las voces originales produciendo nuevos sentidos. No es otro idioma, hablamos el mismo idioma, pero sus voces, la de los bolivianos en territorio argentino, no son soberanas al interior del relato documental.

Bibliografía

- Camblong, A. M. (2014). *Habitar las fronteras*. Posadas: EDUNAM.
- Cornejo Polar, A. (1994). *Escribir en el aire: Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural de las literaturas andinas*. Lima: Horizonte.
- Cebrelli, A. y Arancibia, V. (2005). *Representaciones Sociales: Modos de mirar y de hacer*. Salta: CEPHIA-CIUNSA.
- Cebrelli, A. (2018). Hacia una epistemología fronteriza y situada para la comunicación. Redes, saberes y articulaciones otras. *Cuadernos De Humanidades*, 29, pp. 19-42. <http://humani.unsa.edu.ar/cdh/index.php/CDH/article/view/7>.

- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI-CLACSO Ediciones.
- Coronado Jaramillo, M. J. (2018). *Comunicación Narradores de la memoria: la función de la voz en tres documentales ecuatorianos 2010-2013* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador]. Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6041/1/T2533-MEC-Coronado-Narradores.pdf>.
- Echenique, A. (2020). *La "salteñidad" puesta en foco. Sujetos, miradas, discursos e identidades en la producción audiovisual de Salta (2001-2013)* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba]. Argentina. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/18108>.
- Galeano, E. (2008). *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- Halbwachs, M. (2004). *Conclusión. En los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Pollak, M. (1988). *Memória e Esquecimentos, Silêncio em Estudos Históricos 1989/3*. São Paulo: Editora dos Tribunais limitada.
- Vargas, P. (2021). *Representaciones sociales sobre los migrantes bolivianos en producciones audiovisuales argentinas* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Quilmes]. Buenos Aires, Argentina. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3872>.

Fuentes

- Presidente de la Nación Argentina (1981, 23 de marzo). Ley 22.439. Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración. Boletín Oficial 24637. <https://acortar.link/vXPkKf>

Filmografía

- Caetano, A. (Dir.) (2001). *Bolivia* [largometraje]. Argentina: INCAA.
- Stigliani, P. (Dir.) (2014). *Bolishopping* [largometraje]. Argentina: Stigliani Mouriño Cine, INCAA.
- Zappettini, C. (Dir.) (1995). *La otra tierra. Bolivianos en Argentina* [documental televisivo] Partes I y II. Argentina: Canal 7.

Biografías

Ana Inés Echenique

Doctora en Comunicación Social, Magíster en Antropología Social y Licenciada en Comunicación Social. Profesora Adjunta a cargo de Teoría y Práctica de TV y Teoría y Práctica de Cine y Video de la carrera de Comunicación, Facultad de Humanidades, UNSa. Coordinadora del Laboratorio de Producción Audiovisual Experimental de la Facultad de Humanidades, Investigadora del Consejo de Investigación de la Universidad de Salta e integrante del Instituto de Comunicación Política y Sociedad.

Paola Marcela Vargas Camargo

Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades con orientación en Comunicación. Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social. Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría y Práctica de TV de la carrera de Comunicación. Facultad de Humanidades, UNSa. Docente de Literatura en la carrera de periodismo, Facultad de Artes y Ciencias, UCASAL; Asesora didáctica de la Dirección de Diseño y Desarrollo Instruccional, UCASAL. Integrante del Laboratorio de Producción Audiovisual Experimental de la Facultad de Humanidades e investigadora del Consejo de Investigación de la Universidad de Salta.

Cómo citar este artículo:

Echenique, A. I. y Vargas Camargo, P. M. (2023). Tramas entre la serie documental *La misma tierra. Bolivianos en Argentina (1986)* y la política en el inicio de la democracia, memoria, representaciones y fronteras. *TOMA UNO*, (11). Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/article/view/42819>.

